

POSTEOS *del* DÍA

30 de Diciembre de 2011

LOS EXTREMOS SE TOCAN



RICARDO LAGOS ESCOBAR

Ex Presidente de la República

<http://www.fundaciondemocraciaydesarrollo.cl/>

En el libro que recientemente editamos con Óscar Landerretche, reitero una serie de propuestas que he realizado desde el respecto de los cambios que Chile requiere para poder enfrentar los desafíos futuros. Los tres más importantes son, sin necesidad de avanzar hacia una Constitución en la que el Estado tenga un rol más activo y no el papel subsidiario que nuestra carta magna le reconoce, especialmente luego de la crisis económica global que aún perdura y donde el rol del Estado es el de la misma; reemplazar el binominal y revisar las leyes de quórum especiales; y acordar una nueva reforma tributaria que permita recursos para financiar las transformaciones que Chile demanda y de paso mejorar la distribución del ingreso.

Se trata, entonces, de cómo nos ponemos de acuerdo en las grandes definiciones de un nuevo pacto social, porque las sociedades que pueden avanzar requieren ciertos acuerdos en un conjunto de reglas mínimas, que sirvan, entre otras cosas, para dirimir nuestras diferencias.

Me llama la atención, por ello, la disímil interpretación que las propuestas han generado. Hay quien, como Eugenio Rivera, [entrada publicada acá en elquintopoder.cl](#), no leyó bien y cree que estoy proponiendo una reedición de la política de los consensos, pero sobre nuevas bases, por tanto no se trata de reeditar lo ocurrido en el pasado. Pero, por otro lado, algunos hicieron la lectura correcta, entendiendo que las propuestas cambian los pilares sobre los cuales ha funcionado nuestra democracia desde 1990. De ahí la reacción y las descalificaciones que miembros de ese partido han hecho públicas tras mi almuerzo con el Presidente Piñera.

El binominal es el cáncer de la democracia chilena. Hoy nuestro sistema político enfrenta una muy preocupante falta de legitimidad que en buena medida radica en los vicios del sistema electoral y la decreciente representatividad que las autoridades elegidas en las urnas tienen. Pequeñas modificaciones al interior de las coaliciones, provocan cambios tectónicos en los resultados electorales. El binominal genera escasos incentivos para la renovación, dificultando en gran manera el surgimiento de nuevos rostros y generando la consiguiente desafección de la ciudadanía respecto de la clase política.

Esto es lo que la UDI no quiere enfrentar hoy, aunque sí hubo interés en otras épocas. A principios de la década de los 90, denominados “coroneles” me invitaron a una cena en casa de uno de ellos. Allí me plantearon su interés por modificar el sistema y me invitaron a analizar las posibilidades fue porque entendían que el PPD y el PS se veían tan desfavorecidos en su relación como lo era la UDI respecto de RN. En las elecciones de diputados de 1989, el partido, habiendo obtenido la mitad de los votos, eligió a un diputado por cada tres de RN. En aquellos años, el binominal era para la UDI una barrera para su crecimiento que parecía importarles tanto “la estabilidad del país”, argumento ahora esgrimido.

Lamentablemente, las conversaciones no fructificaron. Así, el año 1997, en el caso de la Concertación, en la elección de senadores obtuvo 10 escaños con el 29,2% de los votos, mientras el PS, PPD y PRSD –que iban aliados– eligió 1 senador con el 20,7% de las preferencias. A esto es a lo que me refiero cuando indico que el binominal no representa la voluntad popular, pues pequeños

en los votos obtenidos por los partidos al interior de las coaliciones, pueden implicar cambios muy significativos en la composición de los comités electorales. Más grave aún, que los dos nombres que se ofrecen a los electores en cada coalición son resultado de negociación con la ciudadanía sin reales opciones de elección.

Hoy la UDI se niega a cambiar el binominal. Lo comprendo. En la elección de diputados de 2009, con apenas un 5,2% más que sus socios de RN, sacó más del doble de diputados (37 frente a 18). Son ellos los que han cambiado de opinión con el tiempo y yo siempre he sido claro al respecto. Si queremos una democracia que sea representativa y con altos niveles de legitimidad, debemos –entre cosas- derogar el binominal y revisar las leyes de quórum calificado.

Lo importante es lograr un gran entendimiento, sin descalificaciones, que dé respuesta a una ciudadanía que está consciente de haber concluido un ciclo político, económico y social, que demanda un nuevo andamiaje institucional, como la encuesta CEP convalidada en ese 60% que cree necesario cambiar el binominal. Seguir diciendo no al cambio es seguir incubando más tensión y más alejamiento de la ciudadanía de la “clase” política. Esta situación, ¿cuánto tiempo más puede durar?

(*) Texto publicado en [El Quinto Poder.cl](#)

Ricardo Lagos Escobar es Ex Presidente de la República
<http://www.fundaciondemocraciaydesarrollo.cl/>

[Ver más](#)

1 COMENTARIOS